

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO

GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 13 de marzo de 1975

Número 30

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA GENERAL

COORDINACION DE REGULARIZACION

DE FRACCIONAMIENTOS

A los C.C. Propietarios de terrenos que fueron fraccionados, y que se encuentran ubicados en la Colonia Loma Bonita o Loma de las Palmas, Municipio de Apasco, Estado de México.

Sucesión de Juan Bravo Castillo.

Se les notifica, que conforme al artículo 11 inciso a), de la Ley de Fraccionamientos de Terrenos del Estado de México, deberán asistir a la audiencia que se llevará a cabo el próximo 20 de Marzo a las 17 horas en las oficinas ubicadas en Paraué Orizaba No. 7, Colonia del Paraué, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, (Edificio Auris, Planta Baja).

El objeto de esta junta, será que informe del cumplimiento de las diferentes obligaciones al fraccionar terrenos en el Estado de México.

Quedando apercibido que, de no comparecer, se procederá a la aplicación de las sanciones que les correspondan conforme a las Leyes en vigor.

Toluca, Méx., 10 de marzo de 1975.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.—Rúbrica.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA GENERAL.—COORDINACION DE REGULARIZACION
DE FRACCIONAMIENTOS

NOTIFICACION a los propietarios de terrenos que fueron fraccionados y se encuentran ubicados en la Colonia Loma Bonita o Loma de las Palmas del Municipio de Apasco, Méx., para que asistan a la audiencia que se efectuará el día 20 de marzo de 1975.

CONTRALORIA GENERAL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ORGANISMOS Y EMPRESAS DESCENTRALIZADAS.—Relación de Organismos y Empresas Descentralizadas que a la fecha pertenecen al Gobierno del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

CONTRALORIA GENERAL

DEPTO. DE CONTROL DE ORGANISMOS Y EMPRESAS DESCENTRALIZADAS.

Conforme lo dispuesto en el párrafo segundo del Artículo Noveno, del Reglamento de la Ley para el Control por parte del Gobierno del Estado de México, de sus Organismos Descentralizados y Empresas de su propiedad o participación, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", número 2, del 6 de enero de 1971, se publica la relación de los Organismos y Empresas Descentralizadas del Gobierno del Estado de México, que a la fecha son los siguientes:

Casa de las Artesanías e Industrias Rurales del Estado de México.

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

Constructora del Estado de México.

Cuautitlán Izcalli O.D.E.M.

Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México.

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Protectora e Industrializadora de Bosques.

Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1975

ATENTAMENTE

LIC. ALFONSO SUAREZ JUAREZ.—Rúbrica.

JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL DE ORGANISMOS Y EMPRESAS DESCENTRALIZADAS.

FE DE ERRATAS

En el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", número 20, Sección Segunda, del martes 18 de febrero de 1975, en la publicación número 365, se cometió el siguiente error:

En la página cuatro, segunda columna, publicación No. 365, tercera línea, dice:

ciudad Anónima de Sociedad Anónima de Capital Variable.

Debe Decir:

ciudad Anónima a Sociedad Anónima de Capital Variable.

Toluca, Méx., a 11 de Marzo de 1975.

**ATENTAMENTE
LA DIRECCION.**

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARIA DE JESUS CRUZ SANCHEZ DE GOMEZ, promueve diligencias In-formación dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre cuatro fracciones terreno rústico común repartimiento, ubicadas términos población Villa Guerrero, este Distrito, denominadas "LA TROMPETA", "EL ARPERO", "CASA QUEMADA" "NARANJOS" y "EL JACAL", miden y linden: la primera, norte, 155.00 metros, calle Oviedo; sur, 147.00 metros, metros, Austreberto Rosas, Pompeya Sotelo y Alejandra Herrera, oriente, 50.30 metros, calle barrio Guadalupe; poniente, 101.50 metros, Pedro Flores, sucesión Genaro Vilchis y Pastor Rojas.—La segunda, norte, 53.40 metros herederos Nicolás Ramírez; sur, 51.75 metros, Hermillo Cotera; oriente, 33.00 metros calle León Guzmán; poniente, 35.50 metros, herederos Faustino Sánchez y Jacinto Villegas.—La tercera, norte, 128.50 metros, Primitivo Infesta y Sucesión Jesús Trujillo; sur, 136.00 metros, calle Independencia; oriente, 98.60 metros, Carlos Calderón; poniente, 83.00 metros, calle León Guzmán. La cuarta, norte, 60.00 metros, Vicente Perdomo; sur, 56.50 metros, Juan Sánchez; oriente, 64.00 metros, sucesión Antonio Iturbe y Rosalia Rojas; Noreste, 9.00 metros, camino vecinal; poniente, 102.00 metros, Laura Sánchez y Rufa Rojas, con jaral construida.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "PROVINCIA", editanse Toluca y esta ciudad respectivamente, expido presente Tenancingo, Méx., veintisiete días febrero mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Srío. Civil, Luis Islas Manroy.—Rúbrica.

563.—6, 11 y 13 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DESIDERIO VALDEZ ALCANTARA, promueve Diligencias de Inmatriculación de un predio que está ubicada en esta Ciudad de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias: NORTE 56.00 Mts. Lic. Loyo.— SUR 56.00 Mts. Javier Marwad.— ORIENTE 59.40 Mts. calle de Quintana Roo.— PONIENTE 59.40 Mts. con varios propietarios con superficie de 2,934.00 Mts. para su publicación en la Gaceta del Gobierno y "EL HERALDO" de esta Ciudad por tres veces de diez en diez días.—Toluca, México a veinticinco de febrero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

497.—1a, 13 y 25 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

HILARIO RAMIREZ VISTRAIN, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del inmueble denominado "TLALTETITLA", ubicado en el Poblado de Axapusco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE.—96.00 con Julián Castro; SUR, 85.00 Mts. con Cruz Sánchez; ORIENTE, 95.50 mts. con camino y; PONIENTE, 97.25 mts., con Alfonso Ramírez, con una Superficie de 9,055.62 M2.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente edicto en Otumba, México a 18 de febrero de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

572.—8, 13 y 15 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

DOLORES RIOS HERNANDEZ promueve Información de dominio de casucha con terreno anexo, ubicada en San Gaspar, Mpio. de Metepec, de Oriente a Poniente 95.00 Mts. y de Norte a Sur 25. Mts. ORIENTE, Calle de la Av. México, PONIENTE, con DOMINGO SANTIANA, Norte, Leopoldo Hernández, Sur, Av. Juasco. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veintisiete de febrero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

564.—8, 13 y 15 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de fecha doce de febrero del año en curso; dictado por el suscrito en el expediente marcado con el número 764/73, relativa al Juicio ORDINARIO CIVIL, sobre Rescisión de Contrato, promovido ante este H. Juzgado por INMOBILIARIA SAN BARTOLO, S. A., en contra de JUAN NIEVES REYES Y AURORA C. DE NIEVES en virtud de que se ignora el paradero de los señores JUAN NIEVES REYES Y AURORA C. DE NIEVES, emplácese a los demandados por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, por tres veces de ocho en ocho días haciéndose saber que deben de presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados del siguiente día de la última publicación, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por Gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por edictos, que se fijarán en la puerta del Juzgado. Dado en el local de este Juzgado a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco.—El C. tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

517.—4, 13 y 22 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para dar cumplimiento al auto de fecha siete de Enero del año en curso; dictado por el suscrito en el expediente marcado con el número 747/74, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este H. Juzgado por FRACCIONADORA Y CONDOMINIOS LOS MANANTIALES, S. A., en contra de JULIO SANCHEZ LOPEZ, virtud de que se ignora el paradero del Señor SANCHEZ LOPEZ emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, por tres veces de ocho en ocho días haciéndose saber que debe de presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados de la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por edictos que se fijarán en la puerta del Juzgado.—Dado en el local de este Juzgado a los doce días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco. El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Manuel Mendieta Cuellar.—Rúbrica.

518.—4, 13 y 22 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

La señorita MANUELA JORDAN GOMEZ vecina fue, poblada Carmona, Municipio San Felipe del Progreso, Méx., falleció día veintiocho enero anterior; por medio presente edicto convócase personas creándose derechos participar herencia, presentarse dentro término cuarenta días contados desde fecha última publicación éste edicto ante Juzgado Primera Instancia este Distrito, deducir opciones; publíquese Gaceta Gobierno, dos veces consecutivas 7 en 7 días, El Oro, Méx., febrero 21 de 1975.—El Secretario del Juzgado, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

523.—4 y 13 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

"LANAS FINAS, S. A."

ERNESTO F. ALGABA O JORGE DE HARO, Apoderados del Banco de Crédito Industrial, S. A., solicitaron Quiebra de "LANAS FINAS", S. A., Exp. 1433/73, se admitió la demanda, señalándose las DOCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DEL MES DE MARZO EN CURSO, para audiencia de rendición de pruebas, artículo 11 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos. Ordenando al Titular de este Juzgado el emplazamiento en términos del artículo 1070 del Código de Comercio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por tres veces consecutivas, Toluca, Méx., a cuatro de marzo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

577.—8, 13 y 15 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS HERRERA SEGURA, promueve diligencias de INFORMACION AD- PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "COMUNIDAD", con casa en el construida, que ocupa una superficie de 50.00 mts², con paredes de adobe, techos de bóveda y pisos de cemento; ubicado en el barrio de San Juan, Municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 58.00 mts., con FERNANDO HERRERA; AL SUR, 58.00 mts., con CARRIL; AL ORIENTE, 24.20 mts., con Sucesión de MARTINA AGUILAR; y AL PONIENTE, 24.20 mts., con CARRIL.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acaos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

583.—8, 13 y 15 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

DIMAS ORTEGA ESPEJEL, promueve Diligencias de INFORMACION AD- PERPETUAM, respecto de un predio denominado "LA PALMITA", ubicado en término de San Marcos de esta Cabecera, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE, 135.00 Mts. con Barranca; AL SUR, 137.00 m. con Policarpo Ramírez; AL ORIENTE, 105.00 m. con Juana Cosma y PONIENTE, 138.00 m. con Vicenta Blancas y Martina Ramírez.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente edicto en Otumba, México, a 18 de febrero de 1975.—Doy fe.—El Secretario Lic. Valentín Contreras Ramírez.—Rúbrica.

573.—8, 13 y 15 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO RESENDIS MEDINA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un predio denominado HUEYOTENCO, ubicado en el Municipio de Los Reyes La Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 17.30 mts., con Calle Alfredo del Mazo; AL SUR: 20.70 mts., con Francisco y Venustiano Méndez; AL ORIENTE: 31.60 mts., con Manuel Arrieta y Pablo Resendis; y AL PONIENTE: 28.70 mts., sigue hacia el norte en 6.55 mts., y concluye el poniente en 6.80 mts., con Constantina Serrano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acaos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

598.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIGIO VELAZQUEZ RAMIREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de cuatro predios denominados "CACALTONCO", "TIHUACAN", "CALTITLA" y "CALTITLANITLA", medidas y colindancias: "CACALTONCO", NORTE 18.40 M. con Alfonso Anzures; SUR igual medida con Federico y Eligio Velázquez; ORIENTE 45.80 M. con Buenaventura Velázquez; PONIENTE 48.00 M. con Eligio y Angel Velázquez. "TIHUACAN", NORTE 14.70 M. con Eligio Velázquez; SUR 16.60 M. con camino; ORIENTE 18.00 M. con Federico Velázquez; PONIENTE 21.60 M. con Felipe Velázquez. "CALTITLA", NORTE: 25.00 M. con Angel Velázquez; SUR igual medida con Felipe Velázquez y Eligio Velázquez; ORIENTE 09.00 M. con Eligio Velázquez; PONIENTE 09.00 M. con callejón. y "CALTITLA", NORTE: 22.70 M. con Librado Romero; SUR 23.90 M. con María Romero; ORIENTE 60.90 M. con Ignacio Sandoval PONIENTE 60.40 M. con María Romero. Todos ubicados en el Barrio de Huitzahuac, Municipio de San Andrés Chiautla, en este Distrito Judicial.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México, Texcoco, Méx., febrero 22 de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primera Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 599.—13, 25 marzo y 5 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

GLORIA MORALES DE GONZALEZ, propio derecho, promovió este Juzgado diligencias de Información ad-perpetuum, predio rústico ubicado en Real de Arriba, este Distrito, que se describe:—NORTE, 73.00 Mts., con río de Tequexquipan; SUR, 75.00 Mts., con predio de Gonzalo González; ORIENTE, 21.00 Mts., con calle Francisco Sarabia; PONIENTE, 25.00 Mts., con Iglesia del lugar. Superficie es de 0-17-02 Has. Su calidad es de eriazuelo. Superficie construida de 21.00 Mts, de longitud por 7.40 Mts.2. de latitud y superficie de 155.40 M2.

Para publicarse por tres veces consecutivas tres en tres días periódico Gaceta de Gobierno y Noticiero, editan ciudad Toluca, México, y demás lugares ordena ley. Expido presente en Temascaltepec, México; cinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica. 600.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

REBECA DOMINGUEZ ZARATE, propio derecho, promovió este Juzgado diligencias de Información ad-perpetuum, sobre predio rústico ubicado en Real de Arriba, este Distrito, describiéndose: NORTE, 52.50 Mts., con calle Pública; SUR, 36.32 Mts., con Río del Vado; ORIENTE, 55.00 Mts., con María de Jesús Gómez Nava y Jesús Otero; PONIENTE, 50.90 Mts., con el río del Vado. Superficie de 2010.00 M2. y superficie construida de 150.00 M2.

Para publicarse por tres veces consecutivas, tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, editan ciudad Toluca, México, y demás lugares ordena ley. Expido presente en Temascaltepec, México; cinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica. 601.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

ADAN PEREZ GONZALEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar la posesión que dice tener respecto de una habitación con construcción antigua que se encuentra ubicada en la Plaza Hidalgo sin número en Acambay Municipio del mismo nombre de éste Distrito Judicial, son las siguientes medidas y colindancias:— NORTE:—10.00 con Nestor Colín Arco— SUR: 10.00 con Herlindo González Peña ORIENTE:—2.50 mts., con Plaza Hidalgo— PONIENTE: 2.00 mts. con Herlindo González y Nestor Colín Arco— SUPERFICIE TOTAL 22.50 mts. C Juez Ordena publicidad tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO de la ciudad de Toluca, personas crenca derecho deducan ante éste Juzgado— El Oro, Méx, a 22 de Febrero de 1975.— El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.— Rúbrica 602.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

J. ASCENCION GONZALEZ ITURBE, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre dos fracciones terreno rústico, propiedad particular, ubicadas término Ranchería Buenavista, Municipio Villa Guerrero, este Distrito, miden y lindan: LA PRIMERA, norte, 283.00 metros, Esperanza González Villagas, Esperanza González Iturbe, Herlinda y Antonio González; sur, 283.00 metros, Catalina Vega y Gabino Méndez; oriente, 40.00 metros, Carretera a Villa Guerrero; poniente 32.00 metros, Hermenegilda Gómez.— LA SEGUNDA, norte, 200.00 metros, Amada González; sur, 200.00 metros, Hermenegilda González; oriente, 35.00 metros, Angela Iturbe; poniente, 35.00 metros, Río Tintojo.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "PROVINCIA", editanse Ioluca y esta ciudad, respectivamente, expido presente Tenancingo, Méx., veinticinco días febrero mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica. 603.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

NICOLAS AMADOR HUERTA, promueve Diligencias de Información de Dominio de un predio que está ubicado en Santa Ana Tepaltitlán, de éste Municipio y Distrito Judicial de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE 70.00 Mts. con calle de José Vicente Villada; SUR 70.00 Mts. con propiedad de Juan Pichardo; ORIENTE 30.00 Mts. con calle de Ahende; PONIENTE 30.00 Mts. con Propiedad de Jesús Sanchez Jimenez con una superficie de 2.184.00 Mts. cuadradas, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y "EL NOTICIERO" de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a ocho de Marzo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 604.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIO VILCHIS VIEYRA, promueve información de Dominio de un terreno ubicado Ocoyotepec, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez de este Distrito Judicial que mide y linda al NORTE 103.45 Mts. Silvino Maldonado Sur, 100.60 Mts. con Angel Vieyra Sánchez, al ORIENTE en dos líneas la primera de 296.00 Mts. J. Carmen Vieyra y la segunda de— 194.00 Mts. Wenceslao Camacho y Poniente 540.00 Mts. El Juez dio entrada, ordenándose publicarse en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., 6 de Marzo de 1975.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz G.—Rúbrica. 605.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CIRO VILCHIS LOPEZ, promueve información de dominio de dos fracciones de terreno ubicados en Ocoyotepec, Municipio de Almoloya de Juárez de este Distrito Judicial que mide y linda: al NORTE 93.57 David Vieyra, SUR 105.50 Rosalío Valdez, ORIENTE, 230.00 Mts. David Vieyra, PONIENTE: 227.00 Mts. Salomón Ortiz. El Segundo: NORTE: 215.00 Mts. Domingo Quintana; SUR: 249.44 Mts. Ejido de Tabernillas; ORIENTE, 500.50 Mts. David Vieyra, PONIENTE, 303 Mts. Efrén Garduño.— El Juez dio entrada, ordenándose publicarse en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1975.—Doy fe.— El Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz G.—Rúbrica. 606.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

CLEOFAS DOMINGUEZ DE INIESTA, por su propio derecho promueve diligencias de información ad-perpetuam sobre predio ubicada en Mesón Viejo de este Distrito.

NORTE dos líneas de 62.50 y 40.00 metros con camino real y Ramón Mandragón; SUR, 46.00 metros con un río; ORIENTE, 93.00 metros, con Taide Malina y PONIENTE, 60.00 metros, con Cirilo Molina. Sup. 0-56-80 Hs.

Acuerdo C. Juez expido presente, para publicarse tres veces consecutivos de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editanse en Toluca, México y en demás lugares ordena Ley, para quien se crea con igual o mejor derecho promoviente, venga deducirlo en Derecho.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 10 de marzo de 1975. El Secretario del Juzgado, E. D. Luis Salinas González.—Rúbrica.

607.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARGARITA ARZALUZ o quien sus derechos represente.—

En el Juicio Ordinario Civil Usucapión, promovido ante este Juzgado por el señor Justino Sánchez Martínez, en contra de Usted, por ignorar su domicilio, se acordó empíazarlo por medio de Edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1975.—Doy fe.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

608.—13, 22 marzo y 7o. abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SOFIA CEJUDO YDA. DE VILLAVICENCIO, AGAPITA ISAURA, JOSE MARIO, FRANCISCO JAVIER Y JORGE MARIO VILLAVICENCIO CEJUDO, promueve el expediente 1437/74, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Esther Villavicencio Ibar, como pariente colateral dentro del Cuarto grado, haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el denunciante, comparezca a deducirlo dentro del término de cuarenta días. Para su publicación en Gaceta de Gobierno por dos veces de siete en siete días. Toluca, Méx., a 6 de marzo de 1975.—Doy fe.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

609.—13 y 22 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 250/75. JOSE DIAZ AGUILAR, promueve diligencias de inmatriculación, respecto un terreno de labor ubicada en Santa Cruz Atxapatzaltango que mide y linda Norte 55.77 con Secero Pérez, Oriente 79.30 con María Cecilia, Sur 53.00 Mts. con Santiago Vargas y Pedro Rosalino y Poniente 78.20 Mts. con Andrés González. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña, publicandose por tres veces de diez en diez días en Gaceta de Gobierno y Noticiero, esta Ciudad, Toluca, Méx., a 8 de marzo de 1975.—Primer Secretario, P. D. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

610.—13, 25 marzo y 5 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

RUBEN JAMES DIAZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, fracción terrena de labor ubicado San Miguel Amatepec, Méx., que mide y linda AL NORTE: 615.00 metros con Juan Reynoso; AL SUR: 250.00 y 665.00 metros con Victoriana Hernandez y Gelacio Octimio; AL ORIENTE: 529.00 metros con Juan Caballero; AL PONIENTE: 535.00 metros con Ejido de Dolores; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico editanse en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., marzo 7 de 1975.—C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

611.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PORFIRIO CORREA BARRIOS, Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del predio denominado "LA PERA", ubicado en el Pueblo de cahuacán, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.—En 17.15 Mts. con el señor Luis González Jiménez. AL SUR.—en 20.35 Mts. con la señora Lorenza Aceves. AL ORIENTE.—35.60 Mts. con Luis González Jiménez y Lorenzo Reyes. AL PONIENTE.—en 39.45 Mts. con Camino Público.

Con superficie aproximada de 706.50 Mts.2.

Para su publicación en "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", y en el Periódico "LA PROVINCIA" que se edita en ésta Ciudad, por tres veces en intervalos de tres días, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

612.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CATALINA ARRIAGA DE VERA, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico propiedad particular, ubicado Rancharía Buenavista, Municipio Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda; norte, 171.00 metros, Jorge Pérez; sur, 100.00 metros y 76.00 metros, Cruz Trujillo y José Nava, respectivamente; oriente, 38.40 metros, José Nava; poniente, 25.00 metros y 22.00 metros, José Nava y Juan Nava, respectivamente.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "PROVINCIA", editanse Toluca, Méx., y esta ciudad, respectivamente, expido presente Tenancingo, Méx., a diez de marzo de mil novecientos setenta y cinco Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

613.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ERNESTO BELLON CARRASCO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "LA CRUZ", ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE.—134.00 mts., con Loreta Corona; SUR.—134.00 mts., con Plácida Molina G; ORIENTE.—34.00 mts., con camino y PONIENTE 34.00.—mts., con José Ma. Isaurrieta.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, México. Los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 25 de febrero de 1975.—El Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

614.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FELIPE SANCHEZ ORTEGA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TEMASCALTITLA" ubicado en el pueblo de San Miguel Totolcingo del Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda:— NORTE.—18.18 mts., con camino; SUR.—26.00 mts., con Eligio Pineda; ORIENTE.—41.00 mts., con Eligio Pineda y AL PONIENTE.—41.00 mts., con callejón.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, México, los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Tezcoco, Méx., a 25 de febrero de 1975.—El Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

615.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIANO HUERTA FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam, Exp. 370/975, del terreno ubicado en el poblado de Santa Ana Tlapalatlán, perteneciente a este Distrito; AL NORTE, 71.30 Mts. con Fidel Romero; AL SUR, 71.30 Mts. con Julián Huerta Flores; AL ORIENTE, 11.20 Mts. con María de la Paz; y AL PONIENTE, 11.20 Mts. con calle de Allende; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñalosa Alvarado.—Rúbrica. 616.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEBASTIAN GARCIA MENDOZA, promueve Información Ad-Perpetuam, Exp. 356/975, del terreno ubicado en el poblado de San Francisco Tlalcalpalpan Municipio de Almoloya de Juárez, perteneciente al este Distrito; AL NORTE; 86.50 Mts. con Consuelo Guadarrama; AL SUR, 86.00 Mts. con Carretera a Valle de Bravo; AL ORIENTE, 54.80 Mts. con Agustín Firo; AL PONIENTE, 60.00 con Isidro Alvarez Solorzano; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñalosa Alvarado.—Rúbrica. 617.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ENRIQUE ADAN GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, Exp. 360/975, del terreno ubicada en el poblado de San Mateo Otzacatipan, perteneciente a este Distrito; AL NORTE, Triangular con Antonio Nava; AL SUR, con tres líneas de 12.10, 29.20 y 12.00 Mts. con Maifas Bernal; AL ORIENTE, 100.00 Mts. con José Cresencia; y AL PONIENTE, 82.00 Mts. con Ricardo Silva; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñalosa Alvarado.—Rúbrica. 618.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

ELOY MIRELES RAMOS, promueve Información Ad-Perpetuam del sitio con casa denominada "ICOXOTITLA", ubicado Hutzizingo, México, mide y linda; Norte:—23.00 metros Clemente Carrillo; sur:—22.73 metros callejón de Clavel; oriente:—20.30 metros calle de Aldama; poniente:—23.00 metros Roberto Martínez.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco, México a 18 de febrero de 1975.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

619.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

JUANA AYALA GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuam del sitio denominada "TETITITLA", ubicado Coatepec, México, que mide y linda: Norte:—38.00 metros calle Benito Juárez; sur:—38.00 metros Antonio Zamudio; oriente:—72.00 metros Aurelia Urrutia; poniente:—72.00 metros José Ayala y otro.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco, México a 27 de febrero de 1975.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

620.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BALBINA MECALCO MECALCO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del lote número 15, Mz. 32, calle cuatro, Ubicado en la Colonia Valle de los Reyes de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE.—20.00 mts., con lote 14; SUR.—20.00 mts., con lote 16; ORIENTE.—10.00 mts., con calle 4 y PONIENTE.—10.00 mts., con lote 10.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, México, los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Tezcoco, Méx., 5 de marzo de 1975.—El Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

621.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MARIA FIGUEROA VIUDA DE GARCIA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno y dos cuartuchos, ubicados calle Vicente Guerrero número ocho, población Tonatico, este Distrito, miden y lindan en conjunto: norte, 14.80 metros, Jesús Guadarrama; sur, 14.80 metros, Manuel García; oriente, 8.05 metros, Silvano García; poniente, 9.10 metros, calle su ubicación.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "PROVINCIA", editanse Toluca, Méx., expido, se dice, y esta ciudad, respectivamente, expido presente Tenancingo, Méx., diecinueve días febrero mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica. 623.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FRANCISCO, ESPERANZA y CONCEPCION MENDIETA ARELLANO, promueven diligencias de información de dominio sobre una casa ubicada en Joaquín Arcadio Pagaza 103 de esta ciudad, con las siguientes medidas: Norte 18.55 m. con calle de su ubicación. Sur 18.50 m. con Salvador Molina. Oriente 26.57 m. con Juan Castillo y Paniente, 27.57 m. con Ramón Uriarte, con superficie de 376.55 m²., con el fin de obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado de México.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de marzo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Miguel Angel Tauray Guerrero.—Rúbrica.

624.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MA. DEL SOCORRO HIGUERA DE BUENO, promueve diligencias de información de dominio sobre un terreno ubicado en el Cuartel V de esta ciudad con las siguientes medidas: Norte 36.25 m. con Catalina González. Sur 30.00 m. con Aurelio Vera. Oriente 57.00 m. con Juana González. Poniente 57.00 con Teresa González, denominado las Chichipicas, con el fin de obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado de México, Valle de Bravo, Méx., a 11 de marzo de 1975.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Miguel Angel Tauray Guerrero.—Rúbrica.

625.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

LIC. JESUS NAVA ROSALES, apoderado especial de MARGARITA GONZALEZ DE DEL MAZO, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener su poderdante más diez años sobre fracción terreno rústico, común repartimiento, ubicada Tecomatepec, Municipio Iztapan de la Sal, este Distrito, mide y linda: norte, 160.00 metros, María Nava y Eleuterio Zariñana; sur, 160.00 metros, Neri Cruz; oriente, 46.00 metros, Guillermo Medina; poniente, 46.00 metros, camino a Tonatico.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "PROVINCIA", editanse Toluca y esta ciudad, respectivamente, expido presente Tenancingo, Méx., diez días marzo mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

627.—13, 18 y 20 marzo.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

AUTO-MANUFACTURAS, S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Auto-Manufacturas, S. A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se efectuará a las diez horas treinta minutos del día dieciséis de Abril del presente año, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en las calles de Río Lerma y Circunvalación, en esta Ciudad, conforme a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Informe del Consejo de Administración.
- 2.—Discusión, aprobación o modificación, en su caso, del Balance General a 31 de Diciembre de 1974, cierre del ejercicio, previo informe del Comisario y medidas que se juzguen oportunas.
- 3.—Determinación de la aplicación de las utilidades.
- 4.—Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y de Comisarios.
- 5.—Determinación de los emolumentos correspondientes a Consejeros y Comisarios.
- 6.—Proyecto de aportación o anticipo de los accionistas para un posible y futuro aumento de capital.
- 7.—Asuntos conexos.
- 8.—Acta de la Asamblea.

Tlalnepantla, Estado de México, a 10 de Marzo de 1975.

RAUL BERLANGA SEPULVEDA

(Rúbrica).

Presidente del Consejo de Administración.

Lic. LUIS DE GARAY

(Rúbrica).

Secretario

622.—13 marzo.

SERVICIOS MEDICO QUIRURGICOS DE TOLUCA, S. A.

ACUERDO DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se comunica a los señores accionistas de la sociedad señalada arriba, que en el punto II del desahogo de la Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada a las 22 horas del día 18 de Noviembre de 1974 se tomó el siguiente acuerdo: "Se aumenta el capital social de la sociedad de:

\$6'000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) a.....
\$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) y procedase a suscribir la diferencia entre la cifra que constituye el aumento", lo que se notifica a ustedes por si deciden hacer uso del derecho de preferencia a que se contrae el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, caso en el cual deberán suscribir y pagar totalmente en proporción al número de sus acciones; las nuevas que se emitan con motivo del aumento acordado dentro del término de 30 días, a partir de la fecha de la publicación de este acuerdo.

ATENTAMENTE

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

DR. JOSE MARIA FIERRO GALVAN

SECRETARIO

DR. JOSE A. HERNANDEZ GALVAN

TESORERO

DR. RAFAEL GUTIERREZ, I. DE G.

626.—13 marzo.

Gobernador Constitucional del Estado,

Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,

C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO Y
PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO".

Paseo Xinantécatl No. 704 Ote.

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

| | | |
|---|----------|--|
| SUSCRIPCIONES: | | Edictos y demás Avisos Judiciales, |
| Por un año | \$200.00 | Palabra por una sola publicación \$ 0.50 |
| Por seis meses | 120.00 | Palabra por dos publicaciones |
| Por tres meses | 60.00 | 0.75 |
| EJEMPLARES: | | Palabra por tres publicaciones |
| Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de | 20.00 | 1.00 |
| Sección del año que no tenga precio especial | 1.00 | Avisos Administrativos y Generales. |
| | | Balances de 200.00 a 500.00 según la cantidad de guarismos. |
| | | Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos. |
| | | Convocatorias y documentos similares: 200.00 por Plana o Fracción. |

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

| | |
|--|--------------------------------|
| De tipo Popular a: | \$200.00 por plana o fracción. |
| De Tipo Industrial a: | \$250.00 por plana o fracción. |
| De tipo Residencial u otro género: | \$350.00 por plana o fracción. |

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubra el importe estipulado en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes después de las 10 Hrs., de los sábados, para las ediciones de los jueves después de las 10 Hrs., de los martes y para las de los sábados después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR EL PROCEDIMIENTO XEROGRAFICO: DE ACTAS DE UNA PAGINA, LA TARIFA ANTERIOR MAS \$3.00 DE ACTAS DE DOS PAGINAS, LA TARIFA ANTERIOR MAS \$6.00

SE COBRARA \$1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA LIBRO EN QUE SE BUSQUE UNA ACTA, CON DATOS AL MARGEN.

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de una acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello, y muestren identificación plena. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas y remitir en giro postal, a nombre de la Administración de Rentas del Estado, el importe respectivo. De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO Y DIRECTOR DEL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO".

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.